

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 20492 EXCAVACIONES MANZANARES, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en Madrid, en la Notaría de D. Santiago María Cardelús Muñoz-Seca, en la calle Lagasca, n.º 56, 1.º, a las 17:30 horas del día 15 de julio de 2.010, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente:

##### Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria de socios.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2.009.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.009.

Quinto.- Situación del arrendamiento suscrito el 9 de noviembre de 2.007.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos precedentes.

Séptimo.- Proposiciones, ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Según el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas su derecho a comparecer en la Junta representado por otra persona, sin que sea necesariamente socio, debiendo aportar el correspondiente boletín de representación que será entregado al comienzo de la Junta.

Según los artículos 112.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas su derecho a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos sometidos a aprobación por la Junta, así como las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, para lo cual el órgano de administración les requiere para que se dirijan mediante solicitud fehaciente y con suficiente antelación a las oficinas que la sociedad tiene en Guadalajara, calle Julián Besteiro, n.º 5, local 3 posterior.

Madrid, 1 de junio de 2010.- Jesús Andrés Toribio Ranz y Pedro Manzanares Guillén, Administradores Solidarios.

ID: A100047603-1

cve: BORME-C-2010-20492